



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COIHUECO
ALCALDIA

REF: Califica situación de Urgencia, y Autoriza compra directa de Camas y Ropas de Camas, por incendio.

DECRETO: 2286

COIHUECO: 18 ABR 2013

VISTOS:

- 1.- Las facultades conferidas por el D.F.L N° 1 del Ministerio del Interior y Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" publicada en el Diario Oficial el 26/07/2006.
- 2.- Ley N° 19.886 , que establece procedimientos para adquisiciones del sector publico, y su Reglamento.
- 3.- Decreto Alcaldicio N° 6120 de fecha 14/12/2011, que aprueba presupuesto Municipal año 2012.

CONSIDERANDO:

- 1.- Art. N° 8 letra c) de la Ley de Compras Publicas N° 19.886
- 2.- Art. N° 10 N° 3 del Reglamento de la Ley de Compras Publicas 19.886
- 3.- Necesidad de dar solución a problema de equipamiento habitacional a persona de escasos recursos que sufrió Incendio de su vivienda.
- 4.- Informe Social, realizado por Profesional de la DIDECO.
- 5.- Orden de Pedido Emitida por la DIDECO, para la Compra de camas y ropa de Cama.
- 6.- Certificado Emitido por el Cuerpo de Bomberos de Coihueco.

DECRETO:

- 1.- Calificase, de conformidad al Art. 8 letra c) de la Ley N° 19.886 y Art. 10 N° 3 de su Reglamento situación de Urgencia.
- 2.- Autorizase la compra de 2 Camas de 1 Plaza, 2 Almohadas, 2 par de Sabanas , 4 Frazadas, 2 cobertor y 1 cama de 11/2 plaza, 1 almohada, 1 par de sabanas, 2 frazadas y 1 cobertor, por un valor de \$ 364.990.- (trescientos sesenta y cuatro mil novecientos setenta pesos), a don Luis A. Cereceda Desfaur, Giro Fabrica de Compras y Ventas de Muebles y Ropa de Cama , ubicada en Sargento Aldea 883 Chillan . Rut N° 09.299.835-5, para dar solución de camas de acuerdo a Informe Social , Certificado emitido por el cuerpo de Bomberos de Coihueco, correspondiente a la Sra. Viviana del C. Riquelme Cerda, Rut N° 13.858.571-9, del sector de Coleal Central, la que fue víctima de incendio
- 3.- Impútese el gasto a la cuenta 24 -01-007- "Asistencia Social", Presupuesto Municipal Vigente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



ORGINA MORENO LOPEZ
Secretario Municipal

Distribución:

- / Secretaria Municipal
- / Secretaria Alcaldia
- / DAF
- / DIDECO
- CLCHA/GML/EH/C/evl.-

CARLOS L. CHANDIA ALARCON
Alcalde de Coihueco